



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN ESTRADOS.

**JUICIO DE CONFLICTOS Y DIFERENCIAS
LABORALES.**

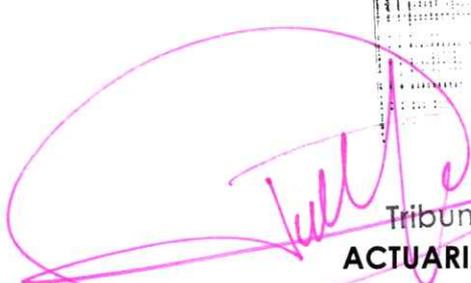
EXPEDIENTE: TET-JCDL-033/2025

PARTE ACTORA: LEONARDO ADRIÁN LUNA
RAMÍREZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA. MARIA MENDEZ

**En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, a veinte de marzo de dos mil
veinticinco. -----**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de veinte de marzo** del año en curso, dictado por el **Doctor Miguel Nava Xochitiotzi, Magistrado titular de la segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las trece horas con cuarenta minutos de este día, la suscrita Actuaría procedo a notificar el acuerdo antes citado a **todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene la versión pública del acuerdo de mérito, constante de dos páginas. Lo anterior para los efectos legales a haya lugar. **DOY FE. -----**


Tribunal Electoral de Tlaxcala
ACTUARIA

LIC. PAMELA MUÑOZ TORRES